

Diez distritos sanrafaelinos en el programa “Pioneros” que promueve inversiones turísticas y ambientales

03/07/2025



El Gobierno de Mendoza lanzó oficialmente la convocatoria del programa “Pioneros”, una ambiciosa iniciativa que combina beneficios fiscales, subsidios y créditos con tasas reducidas para impulsar proyectos turísticos, comerciales, logísticos y ambientales en zonas estratégicas de la provincia.

San Rafael es uno de los departamentos con mayor presencia territorial en la propuesta: diez de sus distritos están habilitados para presentar proyectos.

El Cerrito, El Nihuil, Cuadro Benegas, 25 de Mayo, Las Paredes, Rama Caída, Las Malvinas, Villa Atuel, Punta del Agua y parte de El Sosneado integran el mapa de territorios sanrafaelinos que podrán acceder a estas herramientas, enmarcadas en la Ley 9584 y alineadas con el Plan de Ordenamiento Territorial de Mendoza.

El programa financia hasta el 50% del valor total del proyecto, combinando aportes reembolsables y no reembolsables.

Se pueden presentar iniciativas que contemplen infraestructura nueva, ampliaciones o mejoras; adquisición de bienes de capital; o desarrollos turísticos sustentables. El monto máximo financiable por propuesta es de 500 millones de pesos, y cada persona (física o jurídica) podrá acceder a un tope de 750 millones considerando todas las convocatorias.

TERRITORIOS CON POTENCIAL

Además del financiamiento, los proyectos aprobados gozarán de estabilidad fiscal por cinco años, exención del Impuesto Inmobiliario y de Ingresos Brutos durante ese período. Los créditos contarán con tasas subsidiadas y un período de gracia de hasta un año.

La postulación se realiza de manera digital, y los interesados deben cumplir con requisitos técnicos, legales, fiscales y de viabilidad. El Fondo para la Transformación y el Crecimiento (FTyC) ofrece asesoramiento en todo el proceso.

El programa prioriza territorios con potencial turístico, natural o productivo no explotado, donde el acceso al crédito o a obras de infraestructura ha sido históricamente más limitado.

En el caso de San Rafael, se destacan distritos como El Nihuil y Cuadro Benegas, con marcada identidad turística; Punta del Agua y Villa Atuel, con perfil de desarrollo ambiental y rural; o Rama Caída y Las Paredes, cada vez más vinculados al

enoturismo y la gastronomía.

La propuesta no solo busca potenciar economías regionales, sino también consolidar un modelo de turismo sostenible y descentralizado, con impacto directo en el empleo, el arraigo y la integración territorial.